



En el mes de agosto 2020, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional subió en 0,10%, acumulando en los ocho meses del año un incremento de 1,73%; en tanto que el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes decreció en -0,11%, y registró en el periodo enero – agosto una variación acumulada de 1,24%. El comportamiento anual, observado en el periodo setiembre 2019 – agosto 2020, mostró una variación de 2,14% para el indicador Nacional y de 1,69% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo explicado por la disminución de precios que mostró Alimentos y Bebidas con -0,45%, que aportó negativamente en -0,18 puntos porcentuales a la variación del índice general (-0,11%); en tanto que, contribuyeron en sentido contrario los aumentos de precios que se observaron en las agrupaciones Transportes y Comunicaciones con 0,20%, Cuidados y Conservación de la Salud 0,22% y Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad con 0,25%, que incidieron positivamente con 0,06 puntos porcentuales al resultado del mes.

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, base Diciembre 2013=100, es un indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, que en el mes de agosto aumentó en 0,34%, presentando al octavo mes del año, un resultado acumulado de 0,16% y en el período anual, comprendido entre setiembre 2019 y agosto 2020, una variación de 0,08%.

En agosto, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, registró un aumento de 0,65%, acumulando al octavo mes del año una variación de 3,78%, y en el período anual (últimos doce meses), de 4,36%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en agosto un aumento de 0,40%, acumulando en los ocho meses del año una variación de 2,22% y, en los últimos doce meses (setiembre 2019 – agosto 2020), fue de 1,37%.

Créditos

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

José García Zanabria
Director Técnico de
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice Precios

Variación de los Índices de Precios

Agosto 2020

Índice de Precios	Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
Al Consumidor a nivel Nacional	0,10	1,73	2,14
Al Consumidor de Lima Metropolitana	-0,11	1,24	1,69
Al Por Mayor a nivel Nacional	0,34	0,16	0,08
Maquinaria y Equipo 1/	0,65	3,78	4,36
Materiales de Construcción 1/	0,40	2,22	1,37

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Agosto 2020

En agosto de 2020, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional aumentó en 0,10%, observando que tres divisiones de consumo presentaron resultados superiores al promedio nacional: Transporte con 1,47%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,30%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,28% y Salud 0,23%.

Las divisiones de consumo cuyas variaciones se ubicaron por debajo del promedio nacional fueron: Restaurantes y Hoteles con 0,17%, Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación de la Vivienda 0,07%, Bienes y Servicios Diversos 0,05%, Recreación y Cultura 0,05% y Prendas de Vestir y Calzado 0,04%; en tanto que, en promedio, la división de consumo Educación no registró variación.

De otra parte, dos divisiones de consumo observaron disminución de precios: Comunicaciones -0,06% y Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con -0,57%.

Índice de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Agosto 2020

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Ago.2020 (Puntos Porcentuales)
		Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20	
Total Nacional	100,000	0,10	1,73	2,14	0,095
Transporte	12,444	1,47	3,34	4,66	0,177
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,30	3,22	3,72	0,005
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,28	0,82	2,94	0,025
Salud	3,202	0,23	2,47	3,04	0,007
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,17	0,64	1,16	0,024
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,07	0,27	0,35	0,003
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,05	0,70	1,13	0,003
Recreación y Cultura	4,945	0,05	1,93	2,54	0,002
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,04	0,25	0,31	0,002
Educación	8,360	0,00	2,17	2,25	0,000
Comunicaciones	3,659	-0,06	-0,16	-0,07	-0,001
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	-0,57	2,55	2,12	-0,152

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado de agosto, fue determinante el comportamiento de las divisiones de consumo:

Transportes subió 1,47%, presentando mayores precios la adquisición de vehículos en 2,1% (automóviles nuevos 2,4%); transporte de pasajeros por carretera con 1,7%, entre ellos los pasajes en: ómnibus y microbús 3,7%, auto colectivo 1,9%, pasaje en moto lineal 0,7%, camioneta rural y pasaje en taxi con 0,4%, cada uno; transporte acuático interprovincial y local en 1,5%, como pasaje en deslizador 8,0%; y transporte de pasajeros por aire en 0,9% (pasaje aéreo nacional 2,1%). Sin embargo, registró disminución de precios, los combustibles para vehículos -1,1%, como gasolina -1,3% (25 ciudades), GLP vehicular -0,8% y gas natural vehicular -0,5%, con excepción del petróleo diésel que subió 0,2% (8 ciudades); **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** registró alza de precios en 0,30%, incidiendo principalmente la cerveza con 0,4% (6 ciudades); bebidas destiladas 0,2%, como: aguardiente de caña 10,7% y ron 0,3%; y cigarrillo rubio 0,2% (11 ciudades); **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** con 0,28%, presentando reajuste en todas las ciudades de la tarifa de electricidad residencial que, en promedio, varió 0,7% (26 ciudades), a partir del 4 de agosto, por actualización en los precios de generación eléctrica; así como, los combustibles para el hogar: leña 1,5% y carbón de palo 0,3%, en tanto que, el gas natural de la vivienda por red disminuyó en -2,3%. Igualmente, presentó alza de precios conservación y reparación de la vivienda 0,2%, como pintura 0,3% (6 ciudades); y **Salud** con un incremento de 0,23%, mostró mayores precios en los productos farmacéuticos en 0,3%, entre ellos antiplaquetarios 0,6%, antihipertensivos 0,6%, expectorantes mucolíticos 0,5%, botiquín familiar 0,5%, antialérgicos-antihistamínicos 0,4%,

hipocolesteromiantes 0,4%, antimicóticos tópicos 0,4%, analgésicos-antipépticos 0,3%, antibióticos y sulfas 0,3%, antiinflamatorios 0,3%, antiasmáticos y broncodilatadores 0,3%, suplementos vitamínicos 0,2%, antigripales 0,2%, analgésicos 0,2%; y los servicios médicos con 0,3%, como consulta en medicina general 0,4%, pediatría 0,3% y servicio de odontología 0,2%.

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas mostró la mayor tasa negativa con -0,57%, influenciado principalmente por la disminución en los precios que presentaron las hortalizas frescas con -5,4%, entre ellas tomate italiano -13,7% (21 ciudades), arveja verde: americana -12,3% y criolla -11,2% (17 ciudades), poro -8,6%, zapallo macre -7,5% (12 ciudades), betarraga -7,1%, pepinillo -6,4% (13 ciudades), brócoli -6,1% (15 ciudades), espinaca -6,1% (8 ciudades), choclo -5,2% (9 ciudades), cebolla de cabeza -4,6% (21 ciudades), zanahoria -4,5% (17 ciudades) y ají escabeche -2,8% (7 ciudades); azúcar que disminuyó en -2,9% (rubia -3,1% y blanca -0,9%). De la misma manera, presentaron menores precios leche, quesos y huevos en -0,5%, como huevos de gallina -3,5% (22 ciudades); carne bajó en -0,4%, entre ellos carne de cabrito -3,8%, pollo eviscerado -1,3% (11 ciudades), pechuga de pollo -0,3%; gallina eviscerada -0,7%, lomo de cerdo -0,3% y corte único de vacuno -0,2%; así como otros productos alimenticios en -0,3%, principalmente culantro -18,2%, ají amarillo molido -2,6%, menestras sancochadas y vegetales sancochados con -2,6%, cada uno, y cereales sancochados -2,4%; aceites y grasas con -0,1% (aceite vegetal envasado -0,2%). Contrariamente, presentaron alza de precios pescados y mariscos con 1,0%, tales como bonito 11,3% (12 ciudades), palometa 9,8%, tilapia 4,9%, lorna 2,8%, perico 2,2% y choros 1,3%; seguido de frutas con 0,9%, destacando mango 16,2%, limón 15,6% (25 ciudades), melón 10,5%, palta corriente 6,9%, manzana israel y sandía 4,7% cada una, manzana 3,2%, palta fuerte 3,1% (13 ciudades), uva negra 2,7%, durazno huayco 1,8% y plátano de la isla 0,4%; pan y cereales con 0,2%, entre ellos trigo pelado mote 2,6%, sémola 2,0%, avena envasada 2,0% y a granel 1,9%, maíz morado 1,3%, trigo morón 1,0%, fideos secos 0,7% (pasta larga 0,9% y pasta corta 0,3%); aguas minerales, refrescos, jugos de frutas con 0,1% (bebidas gaseosas 0,2%).

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En agosto de 2020, se registraron resultados superiores al 1,00% en dos ciudades, Arequipa 2,52% y Huánuco con 1,03%. Tasas superiores al 0,50% se observaron a cuatro ciudades, Moquegua con 0,82% en la costa, Iquitos 0,70% en la selva, y en la región sierra a Cerro de Pasco 0,58% y Huancavelica con 0,52%.

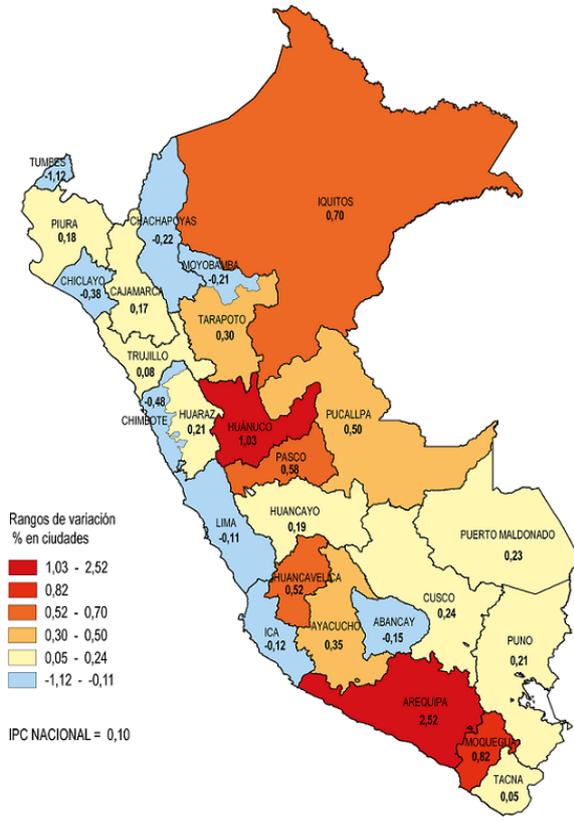
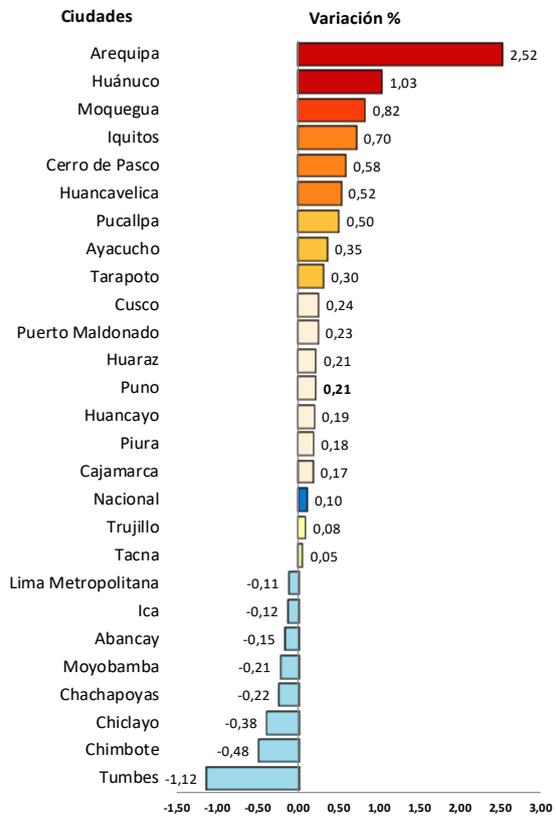
Variando en un rango entre 0,50% y 0,25% se ubicaron tres ciudades, de ellas, en la selva Pucallpa y Tarapoto con 0,50% y 0,30% respectivamente, y Ayacucho 0,35% en la sierra.

Mientras que, variaciones positivas menores al 0,25%, se observaron en nueve ciudades, destacando cinco ciudades de la sierra como Cusco 0,24%, Huaraz y Puno con 0,21% cada una, Huancayo 0,19% y Cajamarca 0,17%; en la zona selva Puerto Maldonado con 0,23%; y tres ciudades costeñas como son Piura 0,18%, Trujillo 0,08% y Tacna 0,05%.

Contrariamente, ocho ciudades tuvieron tasas negativas: cinco ciudades de la costa, como Lima -0,11%, Ica -0,12%, Chiclayo -0,38%, Chimbote -0,48% y Tumbes -1,12%; de la sierra, a las ciudades de Abancay -0,15% y Chachapoyas -0,22%; y Moyobamba con -0,21% en la región selva.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

Agosto 2020



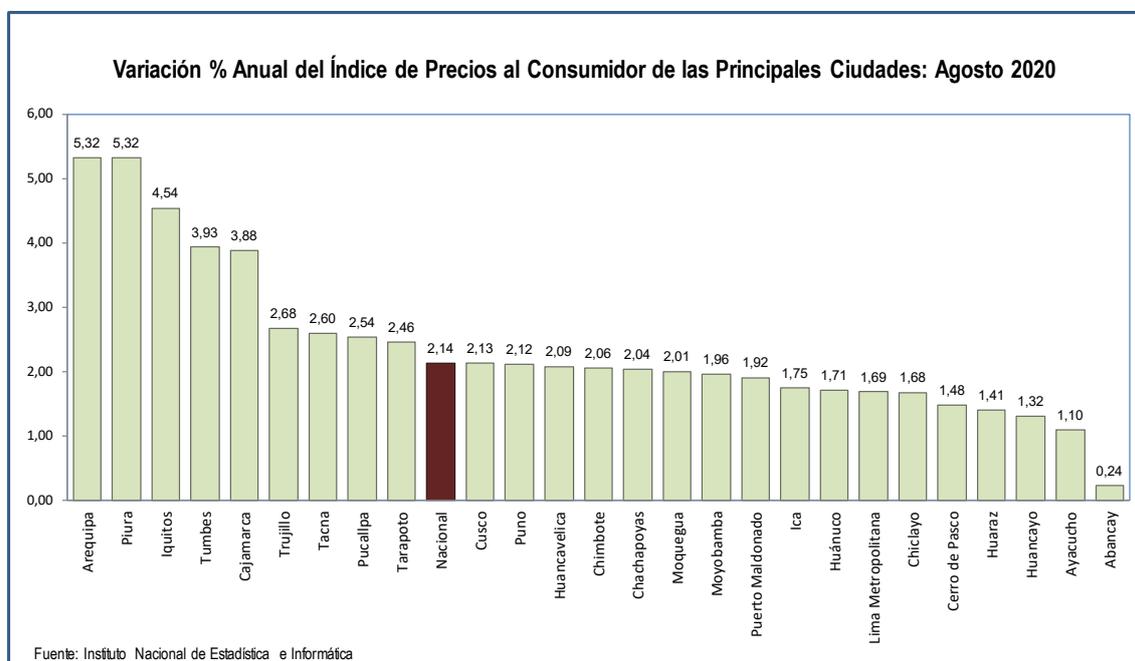
Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En el periodo comprendido entre setiembre 2019 y agosto 2020, tres ciudades del país presentaron tasas mayores al 4,00%: Arequipa y Piura ambas con 5,32% e Iquitos 4,54%; seguidas inmediatamente de las ciudades de Tumbes 3,93% y Cajamarca 3,88%.

Con variaciones entre 3,00% y 2,00%, donde se sitúa el promedio nacional (2,14%), se observaron a diez ciudades, en la zona costa: Trujillo 2,68%, Tacna 2,60%, Chimbote 2,06% y Moquegua 2,01%; en la selva norte, Pucallpa y Tarapoto con 2,54% y 2,46% respectivamente; y en la zona sierra a Cusco 2,13%, Puno 2,12%, Huancavelica 2,09% y Chachapoyas 2,04%.

De igual forma, diez ciudades registraron tasas comprendidas entre 2,00% y 1,00%, observándose a Moyobamba 1,96% y Puerto Maldonado 1,92% en la selva; Ica 1,75%, Lima 1,69% y Chiclayo 1,68% en la costa; siendo la mayoría de la región sierra como son: Huánuco 1,71%, Cerro de Pasco 1,48%, Huaraz 1,41%, Huancayo 1,32% y Ayacucho con 1,10%.

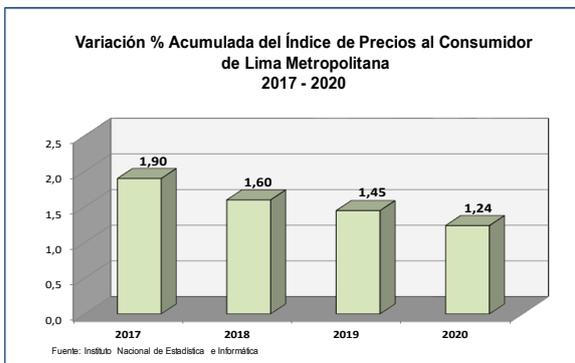
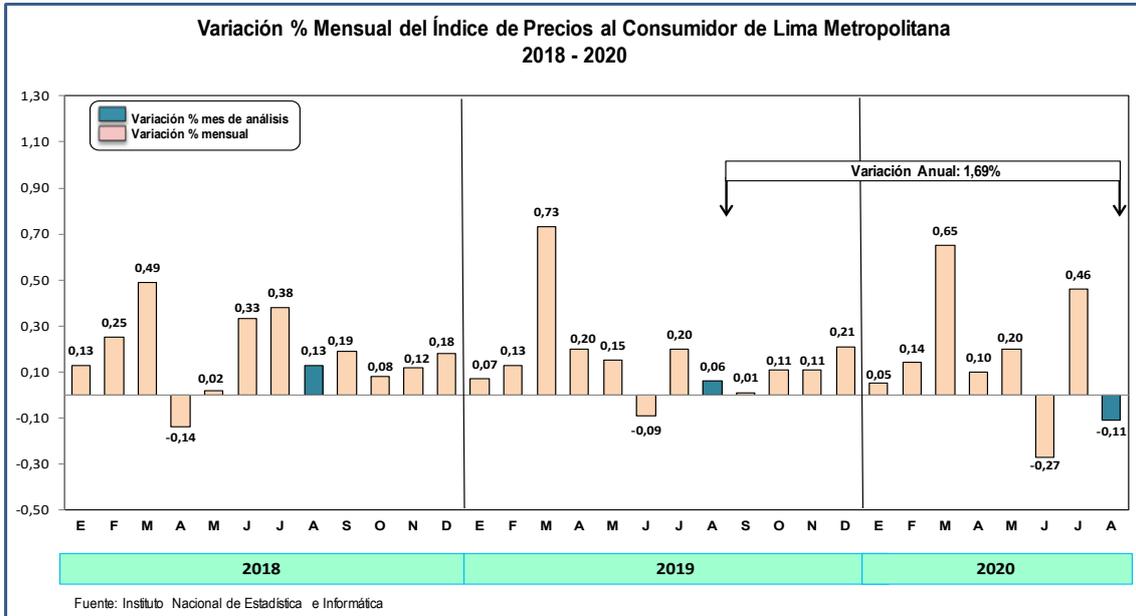
Finalmente, resultados menores al 1,00% solo se presentó en la ciudad de Abancay con 0,24%.



II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100)

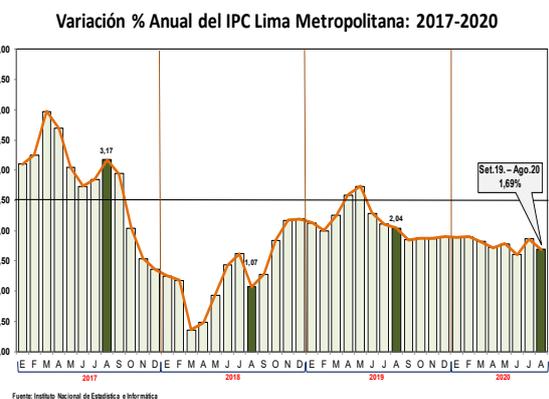
Agosto 2020

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de agosto de 2020, disminuyó en -0,11%, mostrando un comportamiento distinto al registrado el mes anterior (julio 0,46%), ubicándose como el segundo resultado negativo en lo que va del año (luego que en junio fuera -0,27%); en tanto que, los resultados de igual mes de los dos años precedentes mostraron aumento de precios, agosto 2019 (0,06%) y agosto 2018 fue 0,13%.



La variación acumulada en los ocho meses del año fue de 1,24%, con una variación promedio mensual de 0,15%. Al comparar con las tasas acumuladas de igual periodo (de enero a agosto) de los tres años precedentes, viene mostrando un nivel inferior a la observada en el año 2019 que fue 1,45%, en el año 2018 fue 1,60% y en el 2017 se ubicó en 1,90%.

La variación anual, correspondiente al periodo setiembre 2019 – agosto 2020, fue de 1,69%, con una tasa promedio mensual de 0,14%. La tendencia anual (últimos doce meses), en el presente mes se presenta inferior al nivel del mes anterior (julio 1,86%); manteniendo un comportamiento anual sostenidamente por debajo del 2% por doce meses consecutivos. Y en relación a periodos anuales comparables, muestra un nivel menor al observado en los años 2019 (2,04%) y 2017 (3,17%); en tanto que, es superior a la evolución observada en el año 2018 que fue de 1,07%.



En agosto de 2020, cuatro grandes grupos de consumo incidieron en el resultado del mes, de una parte, **Alimentos y Bebidas**, con -0,45%, fue el único que presentó una tasa negativa, básicamente por los menores precios estacionales en las hortalizas, principalmente tomate italiano -12,2%, arveja verde -12,1%, poro -12,3%, zapallo macre -7,5%, choclo -6,2%, zanahoria -6,0%, brócoli -5,7%, pepinillo -5,6% y cebolla de cabeza -3,8%, por mayor abastecimiento de las zonas productoras; las menestras como fréjol canario -6,6%, lenteja -3,6% y arveja seca partida -0,5%; seguidas de azúcar rubia y blanca que cayeron -3,6% y -2,9% respectivamente; los productos cárnicos, básicamente la carne de ave, como el pollo eviscerado con -3,3%, cortes de pollo: pechuga -2,4% y pierna -1,5%, y menudencia de pollo -1,6%, por una mayor oferta en los mercados; así como los huevos a granel con -3,3%. En igual sentido, se observó menores precios en los tubérculos como yuca amarilla -5,2%, papa color -2,4% y papa blanca -1,8%; el aceite vegetal envasado -0,4%; y otros productos alimenticios como menestras sancochadas -4,4%, vegetales sancochados -2,6% y milanesa -2,5%, entre otros. En tanto que, otros productos mostraron alza de precios como los pescados, principalmente bonito 12,2%, perico 2,2% y tollo 1,9% por un menor abastecimiento; seguido de las frutas como mango 23,5%, limón 11,4%, melón 10,5%, sandía 5,6%, manzana israel 5,4%, palta fuerte 2,3%, plátano de seda y durazno huayco ambos con 2,1%, entre otras; en igual sentido, las bebidas como cerveza rubia y ron con 0,4% cada uno, bebidas gaseosas 0,3%; y cereales como maíz morado 2,7%, sémola 1,9%, avena 1,1%, fideos 1,3% y trigo morón 1,0%.

En tanto que, con un comportamiento al alza destacaron **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, presentó el mayor incremento con 0,25%, principalmente por el reajuste de la tarifa de electricidad residencial en 0,6%, por nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 4 de agosto del presente año, debido a la actualización en los precios de generación eléctrica; y de igual forma, se observó aumento de precios en carbón de palo 0,2% y pintura 0,1%. En tanto que, el gas natural por red para la vivienda presentó una reducción tarifaria promedio de -2,3% (nuevo pliego tarifario con vigencia 1 agosto 2020), debido a la reducción en la tarifa de distribución; **Cuidados y Conservación de la Salud** subió 0,22%, explicado por los incrementos de precios en los productos medicinales, que siguen manteniendo una mayor demanda derivada de la emergencia sanitaria, destacando principalmente los antihipertensivos 0,6%, antialérgicos, antiinflamatorios, expectorantes mucolíticos con 0,5% cada uno, antigripales y botiquín familiar 0,4%, analgésicos-antipiréticos 0,3% y antibióticos 0,2%. También mostró alza el servicio dental con 0,3%; y **Transportes y Comunicaciones**, que subió en 0,20%, principalmente por el aumento de precios que se observó en el equipo para el transporte personal, como automóviles nuevos 2,9%, por el ingreso al mercado de modelos del año 2020 a mayores precios que el año anterior y alza del tipo de cambio; el pasaje aéreo nacional 4,5% por una mayor demanda de este servicio en aquellas ciudades autorizadas para vuelos nacionales. En tanto que, presentaron reducción de precios los combustibles para el transporte: gasohol -1,4%, gas licuado de petróleo vehicular -1,1% y gas natural vehicular -0,5%, con excepción del petróleo diésel con 0,2%; y transporte interprovincial -2,8%, por una menor demanda.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Agosto 2020

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
Índice General	100,000	-0,11	1,24	1,69
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,45	1,80	1,74
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,02	0,03
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,25	0,83	3,06
4. Muebles y Enseres	5,753	0,08	-0,05	0,07
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,22	2,65	3,02
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,20	-0,33	0,91
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,01	2,10	2,31
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,08	0,97	1,39

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Agosto 2020

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	<u>-0,11</u>		100,00
Alimentos y Bebidas	-0,45	-0,181	164,28
Vestido y Calzado	0,00		0,03
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,01		-2,06
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,08		-3,39
Otros Bienes y Servicios	0,08		-4,54
Cuidados y Conservación de la Salud	0,22		-7,35
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,25		-21,40
Transporte y Comunicaciones	0,20		-25,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de agosto 2020:

Alimentos y Bebidas, registró una reducción de -0,45%, incidiendo la baja de precios en hortalizas y legumbres frescas con -5,5% (arveja verde: americana -12,5% y criolla -11,9%, poro -12,3%, tomate italiano -12,2%, zapallo macre -7,5%, choclo -6,2%, zanahoria -6,0%, brócoli -5,7%, pepinillo -5,6%, espinaca -5,5%, lechuga -5,2%, cebolla de cabeza -3,8%, apio -3,6%); leguminosas y derivados con -3,6% (frejol canario -6,6%, lenteja -3,6%, frejol castilla -0,7%, arveja seca partida -0,5%, pallar -0,4%); azúcar -3,6% (azúcar: rubia -3,6%, blanca -2,9%); carnes y preparados de carne con -1,4% (pollo eviscerado -3,3%, cortes de pollo: pechuga -2,4% y pierna -1,5%, menudencia de pollo -1,6%); leche quesos y huevos con -0,5% (huevos a granel -3,3%); tubérculos y raíces con -0,3% (yuca amarilla -5,2%, papa color -2,4%, papa blanca -1,8%, olluco -0,2%); grasas y aceites comestibles con -0,3% (aceite vegetal envasado -0,4%); otros productos alimenticios con -0,2% (menstras sancochadas -4,4%, vegetales sancochados -2,6%, milanesa -2,5%, canela entera -1,4%, aceituna de botija 0,3%).

Sin embargo, presentaron aumento de precios pescados y mariscos con 1,9% (bonito 12,2%, perico 2,2%, tolo 1,9%, choros 1,0%); frutas con 1,0% (mango 23,5%, limón 11,4%, melón 10,5%, sandía 5,6%, manzana israel 5,4%, palta corriente 3,4%, uva negra 3,3%, palta fuerte 2,3%, plátano de seda y durazno huayco con 2,1% cada uno, y manzana delicia 1,7%); bebidas alcohólicas con 0,3% (cerveza rubia 0,4%, ron 0,4%); bebidas no alcohólicas con 0,2% (bebidas gaseosas 0,3%); y pan y cereales con 0,2% (maíz morado 2,7%, sémola 1,9%, avena a granel y envasada con 1,8% y 1,0% respectivamente, fideos 1,3%, trigo morón 1,0%, harina de trigo sin preparar 0,4%).

Vestido y Calzado, en promedio no registró variación, presentando ligeros movimientos de precios en los diferentes productos que componen el gran grupo.

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, registró la mayor variación con 0,25%, explicado por el reajuste de las tarifas de electricidad residencial en 0,6%, y de igual forma, el aumento de precios del carbón de palo 0,2%, y pintura y cables eléctricos ambos con 0,1%.

De otro lado, presentó reducción el gas natural por red para la vivienda en -2,3%.

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, registró un leve aumento de 0,08%, observando mayores precios en cristalería, vajilla y utensilios domésticos con 0,2% (focos de luz 0,4%, vaso de vidrio y platos de loza 0,1%, cada uno); en menor medida, los aparatos domésticos con 0,1% (horno microondas 0,6%, lavadora 0,3% y cocina a gas 0,2%); artículos de cuidado del hogar en 0,1% (lava vajilla 0,6%, jabón para lavar ropa 0,3%, desinfectante, vela y lejía 0,2%, cada uno).

Cuidados y Conservación de la Salud, varió en 0,22% debido al aumento de precios en los productos medicinales y farmacéuticos con 0,3% (antihipertensivos 0,6%, hipoglucemiantes 0,6%, antihaemorróicos 0,5%, antimicóticos tópicos 0,5%, antialérgicos, antihistamínicos 0,5%, antiinflamatorios 0,5%, expectorantes mucolíticos 0,5%, antigripales 0,4%, botiquín familiar 0,4%, analgésicos-antipiréticos 0,3%, antiácidos y productos naturales 0,3% cada uno, y antibióticos 0,2%). En igual sentido, las tarifas del servicio dental subieron 0,3% y el seguro contra accidentes y enfermedades en 0,1%.

Transportes y Comunicaciones, creció en 0,20%, explicado por el alza de precios del equipo para el transporte personal en 2,8% (automóvil 2,9%); así como el transporte aéreo con 1,2% (pasaje aéreo nacional 4,5%). Sin embargo, observaron menores precios los combustibles para vehículos como gasohol -1,4%, gas licuado de petróleo vehicular -1,1% y gas natural vehicular -0,5% (en tanto subió el petróleo diésel 0,2%); así como el transporte interprovincial -2,8%.

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, presentó una ligera alza con 0,01%, básicamente por los mayores precios de servicios y productos para mascotas 0,3% (servicio de baño y corte de pelo 0,8%, productos de limpieza 0,2% y comida 0,2%), y artículos recreativos 0,1% (servicio de impresión de fotos 0,3% y pilas 0,1%).

Otros Bienes y Servicios, registró un alza de 0,08%, incidiendo principalmente los cigarrillos con 0,2%; artículos de joyería 0,2% (joyas de oro 0,4%), el servicio de cuidado personal 0,2% (corte de cabello para hombre 0,5% y peinados para mujer 0,3%); y artículos de cuidados personal con 0,1% (máquinas de afeitar 0,6%, artículos de tocador para bebés 0,4%, enjuagues bucales 0,3%, jabón de tocador y champú con 0,2% cada uno).

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en agosto de 2020, una variación de 0,11% y una tasa anual (últimos doce meses) de 1,79%.

La variación de agosto del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (-0,45%), gasolina y lubricantes (-1,13%), gas propano doméstico (0,00%), combustibles sólidos (0,17%), gas natural para la vivienda (-2,32%), y electricidad residencial (0,60%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Agosto 2020

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
Índice General	100,000	-0,11	1,24	1,69
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,45	1,80	1,74
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	-0,71	2,54	2,18
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,21	2,12	2,61
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	-1,40	5,65	6,19
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	1,89	9,24	-1,27
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-0,53	2,93	0,83
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	-0,27	2,63	1,99
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-5,48	7,55	0,35
1.1.7. Frutas	1,973	1,02	-1,62	0,15
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	-3,57	9,50	9,29
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-0,29	-18,18	-11,58
1.1.10. Azúcar	0,528	-3,56	20,82	19,77
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,16	0,05	-0,10
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	-0,24	2,46	3,38
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,20	1,22	1,62
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,33	1,91	1,83
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,05	0,42	0,89
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,02	0,03
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,00	0,03	0,06
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,00	0,03	0,05
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,00	0,04	0,37
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,00	-0,01	-0,05
2.2.1. Calzado	1,382	0,00	0,03	-0,03
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,00	-0,47	-0,28
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,25	0,83	3,06
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,05	0,42	1,28
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,08	0,71	0,80
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	0,00	1,98
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	0,43	1,22	4,78
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	0,60	2,33	7,82
3.2.2. Combustible	1,495	-0,01	-1,67	-2,60
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,08	-0,05	0,07
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	-0,11	-0,20	0,10
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	-0,11	-0,23	0,06
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,00	0,51	1,14
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	-0,01	-0,48	0,43

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Agosto 2020

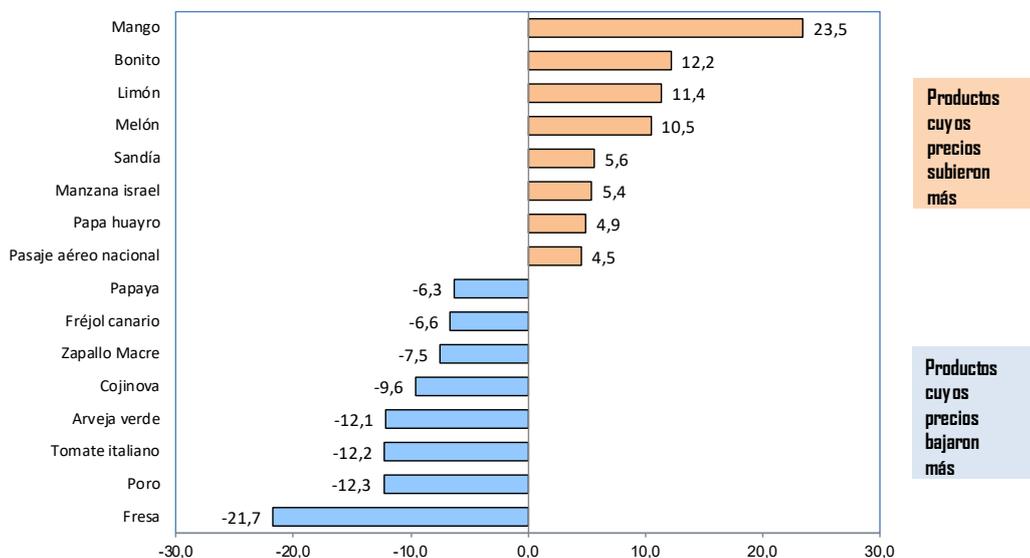
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,18	-0,70	-1,28
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,14	-0,81	-1,43
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,79	0,79	0,79
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,16	0,85	1,06
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,11	0,05	0,02
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,13	0,04	-0,03
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	-0,01	0,17	0,38
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,07	0,07	0,28
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,22	2,65	3,02
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,31	4,20	4,56
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,14	0,31	0,48
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,11	0,43	1,15
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,00	0,00
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,11	1,45	1,45
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,20	-0,33	0,91
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	2,81	2,92	2,67
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-0,81	-9,78	-11,17
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-1,13	-13,72	-15,85
6.3. Servicio de transporte	9,273	-0,05	0,78	3,22
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,11	-0,11	-0,10
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00	0,00
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,01	2,10	2,31
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,00	0,57	1,52
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,00	0,58	1,54
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,08	4,28	4,73
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,04	0,38	1,02
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,00	1,97	2,01
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,08	0,97	1,39
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,08	0,64	1,09
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,07	0,61	1,00
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,17	0,85	1,73
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,25	0,95	2,23
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,00	-0,17	0,05
8.4. Giras turísticas	0,038	0,00	-2,04	-5,60
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,00	0,32	0,85
8.7. Tabaco	0,127	0,15	8,33	8,33

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Agosto 2020

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Agosto 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Agosto 2020

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Agosto 2020

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Automóviles nuevos	2,9	0,047	Pollo eviscerado	-3,3	-0,081
Bonito	12,2	0,024	Tomate italiano	-12,2	-0,033
Electricidad residencial	0,6	0,021	Arveja verde	-12,1	-0,022
Limón	11,4	0,021	Azúcar rubia	-3,6	-0,020
Mango	23,5	0,020	Huevos de gallina	-3,3	-0,018

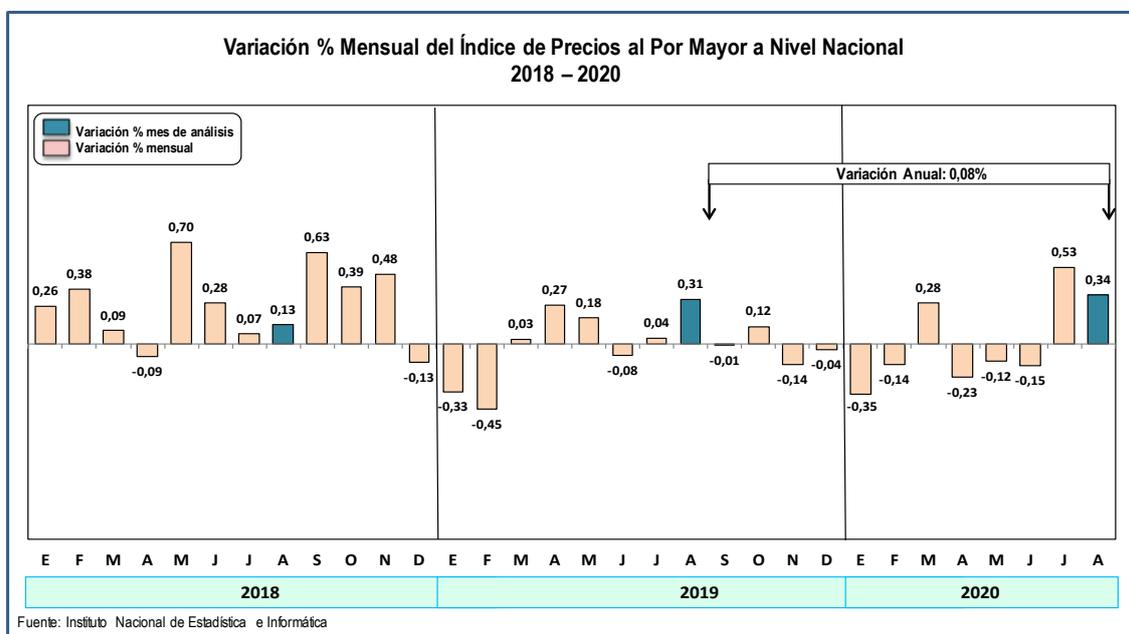
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Agosto 2020

El Instituto Nacional de Estadística e Informática comunica que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en agosto 2020 aumentó en 0,34%, con respecto al mes anterior. La variación acumulada, entre enero y agosto de este año, se situó en 0,16%; y en los últimos doce meses, obtuvo una tasa de 0,08%.



Durante el mes de análisis, se incrementaron los precios de los productos nacionales en 0,30%, registrando una mayor incidencia los productos manufacturados, destacando el petróleo industrial 9,2%, petróleo diésel 4,9% y gasohol en 2,9%; igualmente, se reflejó en varios productos alimenticios, como carne: pavo 6,9% y pollo 2,3%, chorizo 3,3% y hamburguesas 2,3%; también, en distintos productos industriales, alcohol etílico 13,5%, cables para telecomunicaciones 4,0%, tableros eléctricos 3,0% y envases de metal 2,4%. Similar tendencia se presentó en diferentes productos pecuarios, pollo y gallina en pie 4,6% y 0,5%, respectivamente, además de ganado ovino 0,3% y vacuno 0,2%; y pesqueros, bonito 13,8%, perico 4,5% y cabrilla 2,0%. En tanto que, bajaron de precio muchos productos agrícolas: tomate -15,0%, arveja verde -13,1%, cebolla -8,9%, mandarina -6,3%, naranja -4,4%, zanahoria -4,3%, papa -2,9% y maíz choclo -2,7%.

De igual manera, observaron alza de precios los bienes importados en 0,46%, principalmente los bienes industriales, como petróleo diésel 4,9%, abonos nitrogenados 3,4%, neumáticos para camión 2,2%, resinas de PVC 1,7%, resinas de polietileno 0,8% y planchas de acero 0,7%, de igual modo, algunos productos agrícolas, lenteja -2,3%, maíz amarillo duro -0,9% y algodón sin cardar -0,5%.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Agosto 2020

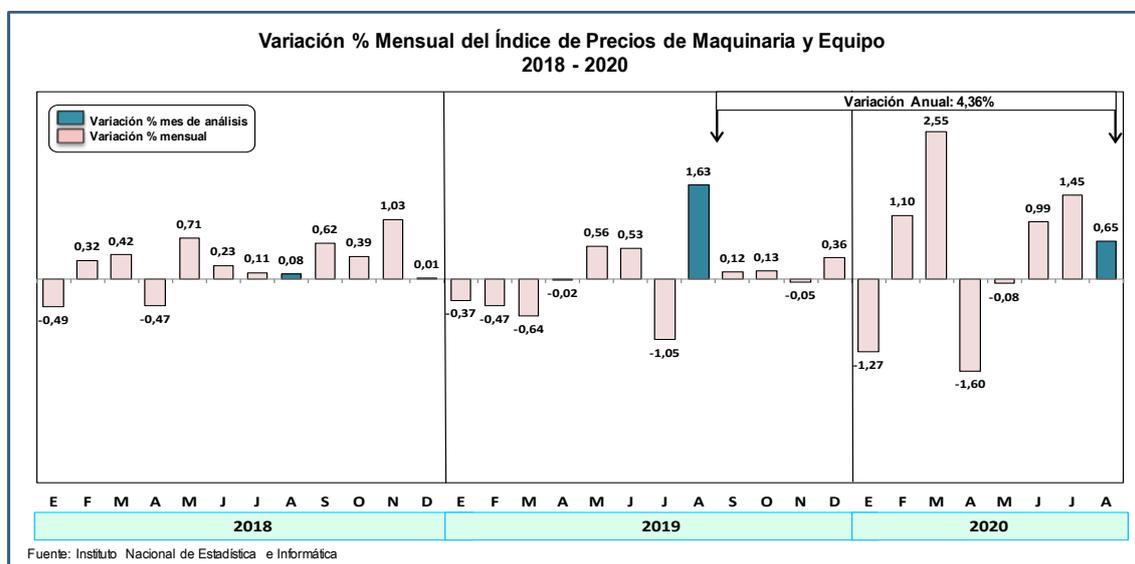
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
Índice General	100,00	0,34	0,16	0,08
1,0 Productos Nacionales	75,92	0,30	-0,24	-0,23
1,1 Sector Agropecuario	10,55	-0,51	0,65	1,26
1,2 Sector Pesca	0,63	1,88	-1,49	-3,78
1,3 Sector Manufactura	64,74	0,43	-0,38	-0,46
2,0 Productos Importados	24,08	0,46	1,45	1,08
2,1 Sector Agropecuario	1,28	-0,45	2,53	2,17
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,51	1,39	1,02

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Agosto 2020

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de agosto 2020, se incrementó en 0,65%. La variación acumulada en los ocho meses del año se ubicó en 3,78% y, la tasa anual (setiembre 2019 - agosto 2020), llegó a 4,36%.



En el mes de análisis, subieron los precios de los bienes de capital de origen nacional, en 0,55%, mostrando una variación más alta la maquinaria y equipo para la industria, entre ellos tanques metálicos y transformadores en 0,9%, cada uno, máquinas para soldar 0,6%, tableros eléctricos 0,4% y estantes 0,2%; seguido por la maquinaria y equipo para el transporte, como mototaxi en 1,8%, frenos 0,9%, carrocerías 0,7% y muelles para vehículo automotriz 0,2%; los equipos diversos, principalmente redes para pesca en 2,2%; y las herramientas de mano para la agricultura, lampas 1,3% y picos 0,4%.

Del mismo modo, los precios de los bienes de capital importado, aumentaron en 0,68%, influyendo los mayores precios de los bienes de la maquinaria y equipo para la agricultura, como tractores 0,9% y lampas 0,2%; y de la maquinaria y equipo para la industria: montacargas 2,3%, computadoras 1,5%, máquinas de coser industria 1,0% y palas cargadoras 0,9%. Asimismo, alza de precios se observó en otra maquinaria y equipo, contadores de electricidad diversos 0,8% y aparatos electromédicos 0,7%; y en la maquinaria y equipo para el transporte, como vehículo automotores para el transporte de personas 1,1%, tractor de carretera para semirremolque y camioneta pick, ambas en 0,9%, y los repuestos (anillos 0,9% y camisas de cilindro 0,6%).

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Agosto 2020

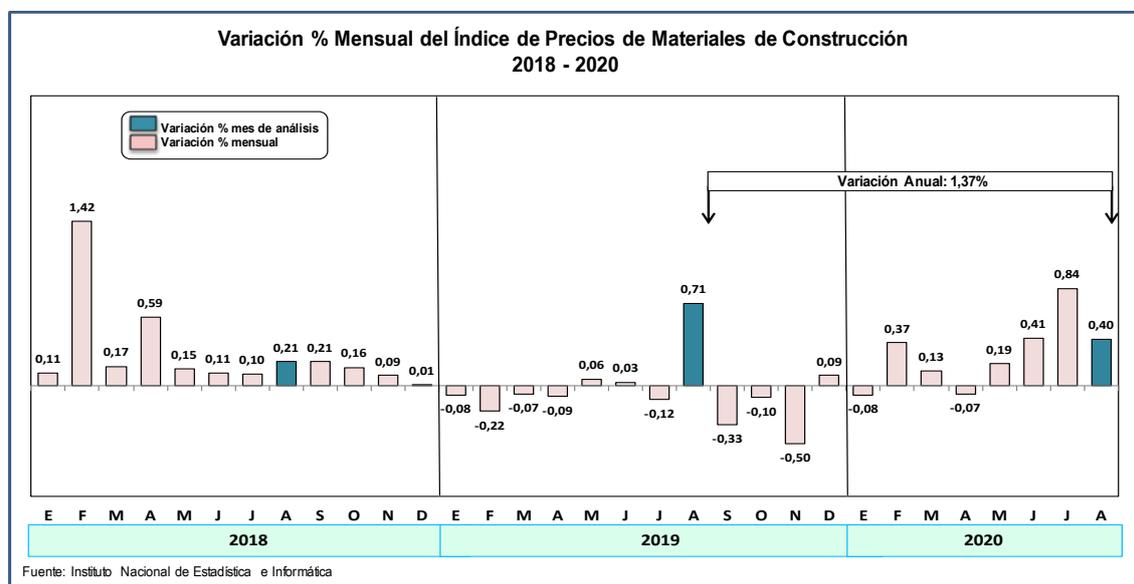
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
Maquinaria y Equipo	100,00	0,65	3,78	4,36
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,55	2,62	3,09
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,39	2,27	2,85
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,57	2,93	3,32
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,53	2,31	3,00
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,50	1,34	1,53
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	0,68	4,22	4,85
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	0,77	-0,03	0,14
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,77	3,92	4,83
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	0,55	4,75	5,00
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	0,60	5,44	5,64

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Agosto 2020

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana correspondiente al mes de agosto 2020, presentó un incremento de 0,40%, cifra menor a la presentada el mes anterior (julio 0,84%). La variación acumulada al octavo mes del año fue 2,22% y, en los últimos doce meses (setiembre 2019 – agosto 2020), aumentó en 1,37%.



En el resultado de agosto, se explica por las alzas de precios que presentaron ocho de los diez grupos que componen el indicador. La mayor tasa se observó en ladrillos, por los mayores precios en tipo pasteleros 3,6%, pandereta y para techo en 3,0%, cada uno y King Kong 2,2% (por mayor costo de producción); seguido del grupo suministros eléctricos, destacando en alambres y cables para instalaciones telefónicas con 2,8%, alambres y cables para instalaciones fijas 1,6%, y cables para energía 1,2% (debido al alza del cobre). En igual sentido, subieron los precios en los productos metálicos, planchas de acero: (LAF 3,0% y LAC 1,3%), alambre negro 2,5%, plancha zincada ondulada 1,4% y clavo 0,9% (mayor precio de los proveedores); maderas, entre los cuales tipo cachimbo 1,2%, roble 1,4% y tornillo 0,4% (por costo del transporte); agregados, como es el caso del hormigón en 0,5%; vidrios planos (básicamente vidrios templados 0,9%); y en menor medida, subieron los precios en tubos y accesorios de plástico (accesorios de PVC para agua y desagüe 1,2%); estructuras de concreto con una ligera variación de 0,01%.

De otro lado, presentaron precios a la baja las mayólicas y mosaicos (revestimientos: para piso -1,0% y para pared -0,6%); aglomerantes (cemento portland tipo I en -0,04%).

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Agosto 2020

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	0,40	2,22	1,37
1 Maderas	6,04	0,49	2,22	2,25
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,14	0,36	1,50
3 Suministros Eléctricos	7,78	1,02	3,71	3,22
4 Vidrios	1,15	0,46	2,92	3,44
5 Ladrillos	5,14	2,72	12,27	11,23
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,93	0,96	-0,31
7 Aglomerantes	25,84	-0,03	0,46	0,31
8 Agregados	6,06	0,44	2,83	2,51
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,01	0,65	-3,81
10 Metálicos	21,57	0,90	3,67	2,74

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2011 = 100)

Agosto 2020

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
Índice General	100,00	0,10	1,73	2,14
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	-0,57	2,55	2,12
01.1. Alimentos	25,36	-0,63	2,71	2,21
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,18	2,17	2,57
01.1.2. Carne	5,78	-0,41	6,19	6,57
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	1,03	6,62	-1,42
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-0,47	2,88	0,76
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	-0,12	2,96	2,07
01.1.6. Frutas	2,51	0,90	-1,64	0,23
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-3,65	-2,75	-3,78
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-2,87	20,32	20,01
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	-0,35	4,72	4,32
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,12	0,85	1,09
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,05	0,43	0,44
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,13	0,92	1,19
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,30	3,22	3,72
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,33	1,90	2,38
02.1.3. Cerveza	0,87	0,38	2,10	2,69
02.2. Tabaco	0,13	0,21	8,26	8,83
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,04	0,25	0,31
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,05	0,33	0,41
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,06	0,34	0,39
03.2. Calzado	1,48	0,02	0,02	0,02
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,02	0,02	0,01
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,28	0,82	2,94
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,08	0,45	0,67
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,08	0,45	0,67
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,00	0,39	1,70
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,00	0,04	1,60
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	0,49	1,15	4,45
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	0,67	2,44	7,82
04.5.2. Gas	1,50	-0,01	-2,23	-3,22
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,07	0,27	0,35
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	-0,04	-0,18	-0,05
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	-0,04	-0,19	-0,08
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,07	0,24	-0,16
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,24	-0,01	-0,60
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,05	0,29	0,46
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,15	0,76	1,05
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,06	0,36	0,56
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,07	0,30	0,29
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,05	0,41	0,80

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base: Diciembre 2011 = 100)
Agosto 2020

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
06. Salud	3,20	0,23	2,47	3,04
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,27	3,25	3,79
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,28	3,43	4,01
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,07	0,61	0,53
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,19	1,15	1,93
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,25	1,06	1,88
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,20	1,41	2,35
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,03	0,81	1,22
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,02	0,32	0,53
07. Transporte	12,44	1,47	3,34	4,66
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	2,14	2,58	2,23
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	2,40	2,59	2,23
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,80	-10,01	-11,35
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-1,06	-13,30	-15,20
07.3. Servicios de transporte	9,30	1,69	5,61	7,72
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	1,71	5,99	8,07
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	0,86	-6,31	-3,27
08. Comunicaciones	3,66	-0,06	-0,16	-0,07
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,35	-0,11	-1,78	-0,97
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	3,28	-0,06	-0,01	-0,01
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,08	-0,08	-0,09
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,19	0,16	0,85	1,04
09. Recreación y Cultura	4,95	0,05	1,93	2,54
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,03	0,51	0,71
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,06	0,30	0,20
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,01	0,74	0,84
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,13	0,50	1,69
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,03	4,24	5,09
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,04	5,16	5,50
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,03	1,61	1,96
09.5.1. Libros	0,31	0,02	3,36	3,52
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	0,19	0,60
09.6. Paquetes turísticos	0,03	0,00	-1,43	-3,24
10. Educación	8,36	0,00	2,17	2,25
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	4,53	4,53
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	4,41	4,41
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	0,33	0,43
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,17	0,64	1,16
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,17	0,65	1,17
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,15	0,60	1,08
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,31	0,97	1,89
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	-0,02	-0,51	-0,27
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,05	0,70	1,13
12.1. Cuidado personal	5,42	0,05	0,68	1,14
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,28	1,14	2,09
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,02	0,63	1,01
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,05	1,10	1,61
12.5. Seguros	0,23	0,16	2,00	2,16
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,04	0,25	0,55

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Agosto 2020

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
Índice General	100,000	0,10	1,73	2,14
1. Alimentos y Bebidas	41,141	-0,30	1,88	1,80
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	-0,53	2,52	2,13
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,18	2,18	2,58
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	-0,39	6,33	6,70
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	1,03	6,62	-1,42
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-0,47	2,88	0,76
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	-0,12	2,96	2,07
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-5,24	10,72	1,53
1.1.7. Frutas	2,416	1,03	-2,37	-0,30
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-3,49	13,50	12,26
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	-0,96	-22,52	-15,16
1.1.10. Azúcar	0,876	-2,87	20,32	20,01
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,05	0,36	0,33
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	-0,08	2,78	3,02
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,13	0,91	1,17
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,33	1,90	2,38
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,17	0,65	1,17
2. Vestido y Calzado	5,686	0,04	0,24	0,30
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,05	0,32	0,40
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,06	0,34	0,39
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	-0,06	-0,16	0,51
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,02	0,02	0,02
2.2.1. Calzado	1,381	0,02	0,02	0,01
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	-0,01	0,01	0,20
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,28	0,81	2,90
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,04	0,43	1,18
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,07	0,69	0,90
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,00	0,04	1,60
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	0,49	1,15	4,45
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	0,67	2,44	7,82
3.2.2. Combustibles	1,652	0,06	-1,72	-2,60
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,07	0,28	0,43
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	-0,04	0,21	0,63
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	-0,04	0,20	0,62
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,00	0,51	1,14
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,09	-0,23	0,04

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Agosto 2020

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,24	-0,01	-0,60
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,21	-0,04	-0,66
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,79	0,79	0,79
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	0,13	0,72	1,00
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,06	0,30	0,30
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,07	0,30	0,29
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	-0,03	0,29	0,41
4.6. servicio doméstico	1,709	0,05	0,42	0,83
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,22	2,42	2,96
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,29	3,47	4,06
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,07	0,61	0,53
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,19	1,15	1,93
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,02	0,32	0,53
5.5. Seg.contra accidentes y enfermedades	0,197	0,10	1,32	1,27
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	1,23	2,81	3,92
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	2,14	2,58	2,23
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-0,77	-9,69	-10,98
6.3. Servicio de transporte	9,303	1,69	5,61	7,72
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	0,86	-6,31	-3,27
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	-1,04	-6,35	0,84
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	1,90	6,91	8,57
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,07	-0,07	-0,06
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,01	2,04	2,27
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,03	0,24	0,75
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,03	0,24	0,76
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,06	3,31	4,00
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,04	0,43	0,95
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,00	2,15	2,24
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,06	0,98	1,43
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,05	0,68	1,14
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,02	0,63	1,01
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,28	1,14	2,09
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,14	1,32	2,59
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	-0,02	-0,51	-0,27
8.4. Giras turísticas	0,033	0,00	-1,43	-3,24
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,04	0,40	0,84
8.7. Tabaco	0,133	0,21	8,26	8,83

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades Agosto 2020

Ciudad	Variación Porcentual		
	Agosto 2020	Ene. - Ago.20	Set.19 - Ago.20
Nacional	0,10	1,73	2,14
Abancay	-0,15	-0,43	0,24
Arequipa	2,52	5,24	5,32
Ayacucho	0,35	0,57	1,10
Cajamarca	0,17	3,25	3,88
Cerro de Pasco	0,58	0,48	1,48
Chachapoyas	-0,22	1,84	2,04
Chiclayo	-0,38	1,55	1,68
Chimbote	-0,48	1,55	2,06
Cusco	0,24	1,75	2,13
Huancavelica	0,52	1,34	2,09
Huancayo	0,19	0,35	1,32
Huánuco	1,03	1,27	1,71
Huaraz	0,21	0,58	1,41
Ica	-0,12	1,40	1,75
Iquitos	0,70	4,35	4,54
Lima Metropolitana	-0,11	1,24	1,69
Moquegua	0,82	1,70	2,01
Moyobamba	-0,21	1,87	1,96
Piura	0,18	4,74	5,32
Pucallpa	0,50	2,90	2,54
Puerto Maldonado	0,23	1,47	1,92
Puno	0,21	1,53	2,12
Tacna	0,05	2,07	2,60
Tarapoto	0,30	1,80	2,46
Trujillo	0,08	2,59	2,68
Tumbes	-1,12	4,49	3,93

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2017 - 2020
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	126,01	127,59	130,31	132,77	0,24	0,13	0,07	0,05	0,24	0,13	0,07	0,05	3,10	1,25	2,13	1,89
FEBRERO	126,42	127,91	130,48	132,96	0,32	0,25	0,13	0,14	0,56	0,38	0,19	0,20	3,25	1,18	2,00	1,90
MARZO	128,07	128,54	131,42	133,82	1,30	0,49	0,73	0,65	1,87	0,87	0,92	0,84	3,97	0,36	2,25	1,82
ABRIL	127,74	128,36	131,69	133,96	-0,26	-0,14	0,20	0,10	1,61	0,73	1,12	0,95	3,69	0,48	2,59	1,72
MAYO	127,20	128,38	131,88	134,23	-0,42	0,02	0,15	0,20	1,18	0,75	1,27	1,15	3,04	0,93	2,73	1,78
JUNIO	127,00	128,81	131,77	133,87	-0,16	0,33	-0,09	-0,27	1,02	1,08	1,18	0,89	2,73	1,43	2,29	1,60
JULIO	127,25	129,31	132,04	134,49	0,20	0,38	0,20	0,46	1,22	1,47	1,39	1,35	2,85	1,62	2,11	1,86
AGOSTO	128,10	129,48	132,12	134,35	0,67	0,13	0,06	-0,11	1,90	1,60	1,45	1,24	3,17	1,07	2,04	1,69
SEPTIEMBRE	128,08	129,72	132,13		-0,02	0,19	0,01		1,88	1,80	1,46		2,94	1,28	1,85	
OCTUBRE	127,48	129,83	132,27		-0,47	0,08	0,11		1,41	1,88	1,57		2,04	1,84	1,88	
NOVIEMBRE	127,23	129,99	132,42		-0,20	0,12	0,11		1,21	2,01	1,68		1,54	2,17	1,87	
DICIEMBRE	127,43	130,23	132,70		0,16	0,18	0,21		1,36	2,19	1,90		1,36	2,19	1,90	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2017 - 2020
(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	117,7927	119,4897	122,3071	124,5895	0,24	0,18	0,06	0,05	0,24	0,18	0,06	0,05	3,16	1,44	2,36	1,87
FEBRERO	118,1966	119,8444	122,4853	124,7428	0,34	0,30	0,15	0,12	0,59	0,48	0,20	0,17	3,34	1,39	2,20	1,84
MARZO	119,6970	120,4277	123,3130	125,4989	1,27	0,49	0,68	0,61	1,86	0,97	0,88	0,78	4,03	0,61	2,40	1,77
ABRIL	119,7331	120,2789	123,5860	126,0176	0,03	-0,12	0,22	0,41	1,89	0,84	1,10	1,19	4,04	0,46	2,75	1,97
MAYO	119,0444	120,3253	123,6911	126,0343	-0,58	0,04	0,09	0,01	1,31	0,88	1,19	1,21	3,33	1,08	2,80	1,89
JUNIO	118,8724	120,7519	123,6143	125,8037	-0,14	0,35	-0,06	-0,18	1,16	1,24	1,13	1,02	3,02	1,58	2,37	1,77
JULIO	119,1111	121,2325	123,9016	126,5713	0,20	0,40	0,23	0,61	1,37	1,64	1,36	1,64	3,04	1,78	2,20	2,15
AGOSTO	119,8463	121,4336	124,0434	126,6919	0,62	0,17	0,11	0,10	1,99	1,81	1,48	1,73	3,37	1,32	2,15	2,14
SETIEMBRE	119,9114	121,6723	124,0874		0,05	0,20	0,04		2,05	2,01	1,51		3,18	1,47	1,98	
OCTUBRE	119,3473	121,8225	124,2594		-0,47	0,12	0,14		1,57	2,14	1,65		2,25	2,07	2,00	
NOVIEMBRE	119,1161	122,0092	124,3856		-0,19	0,15	0,10		1,37	2,29	1,76		1,73	2,43	1,95	
DICIEMBRE	119,2727	122,2367	124,5330		0,13	0,19	0,12		1,50	2,48	1,88		1,50	2,48	1,88	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2017 - 2020 (Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	106,13	105,74	108,51	108,36	0,03	0,26	-0,33	-0,35	0,03	0,26	-0,33	-0,35	1,92	-0,37	2,62	-0,14
FEBRERO	105,47	106,14	108,02	108,21	-0,62	0,38	-0,45	-0,14	-0,59	0,63	-0,78	-0,49	1,05	0,63	1,78	0,17
MARZO	105,90	106,24	108,05	108,52	0,40	0,09	0,03	0,28	-0,19	0,72	-0,75	-0,21	1,76	0,32	1,71	0,43
ABRIL	105,63	106,14	108,35	108,27	-0,25	-0,09	0,27	-0,23	-0,44	0,63	-0,48	-0,44	2,19	0,49	2,08	-0,07
MAYO	105,49	106,88	108,54	108,14	-0,13	0,70	0,18	-0,12	-0,57	1,34	-0,30	-0,56	2,13	1,32	1,56	-0,37
JUNIO	105,35	107,18	108,45	107,97	-0,13	0,28	-0,08	-0,15	-0,70	1,62	-0,38	-0,71	1,43	1,74	1,18	-0,44
JULIO	105,24	107,26	108,49	108,55	-0,11	0,07	0,04	0,53	-0,81	1,69	-0,35	-0,18	1,62	1,92	1,15	0,05
AGOSTO	105,43	107,40	108,83	108,92	0,19	0,13	0,31	0,34	-0,63	1,83	-0,04	0,16	1,38	1,87	1,33	0,08
SETIEMBRE	105,66	108,07	108,82		0,21	0,63	-0,01		-0,41	2,47	-0,05		0,80	2,29	0,69	
OCTUBRE	105,58	108,49	108,95		-0,07	0,39	0,12		-0,49	2,87	0,07		0,26	2,76	0,42	
NOVIEMBRE	105,41	109,01	108,79		-0,16	0,48	-0,14		-0,65	3,36	-0,07		-0,12	3,42	-0,20	
DICIEMBRE	105,47	108,87	108,74		0,06	-0,13	-0,04		-0,59	3,22	-0,12		-0,59	3,22	-0,12	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2017 - 2020
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	114,84	111,43	114,91	114,68	-0,94	-0,49	-0,37	-1,27	-0,94	-0,49	-0,37	-1,27	-1,18	-2,97	3,13	-0,20
FEBRERO	112,88	111,79	114,37	115,94	-1,70	0,32	-0,47	1,10	-2,63	-0,17	-0,84	-0,18	-4,17	-0,97	2,31	1,38
MARZO	112,82	112,25	113,64	118,90	-0,06	0,42	-0,64	2,55	-2,69	0,25	-1,47	2,37	-3,34	-0,50	1,24	4,62
ABRIL	112,36	111,73	113,62	117,00	-0,41	-0,47	-0,02	-1,60	-3,08	-0,22	-1,50	0,73	-1,35	-0,56	1,69	2,98
MAYO	112,74	112,52	114,25	116,91	0,34	0,71	0,56	-0,08	-2,75	0,49	-0,94	0,65	-0,88	-0,20	1,54	2,32
JUNIO	112,82	112,79	114,86	118,06	0,07	0,23	0,53	0,99	-2,68	0,73	-0,42	1,64	-1,18	-0,03	1,84	2,79
JULIO	112,02	112,92	113,65	119,77	-0,71	0,11	-1,05	1,45	-3,37	0,84	-1,47	3,12	-1,12	0,80	0,65	5,38
AGOSTO	111,80	113,00	115,50	120,54	-0,19	0,08	1,63	0,65	-3,56	0,92	0,14	3,78	-2,07	1,07	2,21	4,36
SETIEMBRE	111,72	113,70	115,64		-0,07	0,62	0,12		-3,63	1,54	0,26		-3,20	1,78	1,70	
OCTUBRE	112,16	114,15	115,79		0,39	0,39	0,13		-3,25	1,94	0,39		-2,94	1,78	1,44	
NOVIEMBRE	111,73	115,33	115,73		-0,38	1,03	-0,05		-3,62	3,00	0,34		-3,41	3,22	0,35	
DICIEMBRE	111,97	115,34	116,15		0,22	0,01	0,36		-3,41	3,01	0,70		-3,41	3,01	0,70	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2017 - 2020

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	110,22	112,13	115,70	115,00	0,96	0,11	-0,08	-0,08	0,96	0,11	-0,08	-0,08	2,36	1,74	3,19	-0,61
FEBRERO	109,77	113,73	115,45	115,42	-0,41	1,42	-0,22	0,37	0,55	1,53	-0,29	0,29	1,84	3,61	1,52	-0,03
MARZO	109,85	113,92	115,37	115,58	0,07	0,17	-0,07	0,13	0,62	1,71	-0,37	0,42	2,27	3,71	1,27	0,18
ABRIL	109,48	114,60	115,26	115,50	-0,34	0,59	-0,09	-0,07	0,28	2,31	-0,46	0,36	1,76	4,68	0,57	0,21
MAYO	109,71	114,77	115,33	115,72	0,21	0,15	0,06	0,19	0,49	2,46	-0,40	0,55	0,91	4,61	0,49	0,33
JUNIO	109,82	114,90	115,36	116,19	0,10	0,11	0,03	0,41	0,60	2,58	-0,37	0,96	0,94	4,62	0,41	0,71
JULIO	109,91	115,02	115,23	117,17	0,08	0,10	-0,12	0,84	0,68	2,68	-0,49	1,81	1,26	4,64	0,19	1,69
AGOSTO	110,84	115,26	116,05	117,64	0,84	0,21	0,71	0,40	1,53	2,90	0,22	2,22	1,97	3,99	0,68	1,37
SEPTIEMBRE	111,36	115,50	115,67		0,47	0,21	-0,33		2,01	3,11	-0,11		2,36	3,72	0,15	
OCTUBRE	111,69	115,68	115,56		0,30	0,16	-0,10		2,31	3,28	-0,20		2,75	3,57	-0,11	
NOVIEMBRE	111,73	115,78	114,98		0,04	0,09	-0,50		2,35	3,37	-0,70		2,72	3,62	-0,69	
DICIEMBRE	112,01	115,79	115,09		0,25	0,01	0,09		2,60	3,38	-0,61		2,60	3,38	-0,61	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var %		
										Mensual	Acumulada	12 meses
2018	Enero	127,59	135,69	116,49	119,10	148,37	127,99	146,91	121,6	-0,13	-0,13	1,97
	Febrero	127,91	135,82	118,82	119,75	149,22	125,55	151,56	121,8	0,14	0,01	1,97
	Marzo	128,54	135,86	117,58	119,85	150,69	126,90	152,78	122,8	0,85	0,86	1,99
	Abril	128,36	135,34	118,04	119,89	152,56	132,97	152,86	122,8	0,01	0,87	1,91
	Mayo	128,38	135,39	122,50	120,12	152,59	129,23	146,93	123,0	0,17	1,04	2,00
	Junio	128,81	135,96	124,52	119,85	152,76	130,11	146,93	123,4	0,28	1,32	2,23
	Julio	129,31	136,66	123,38	120,17	153,17	122,15	148,55	123,7	0,27	1,60	2,33
	Agosto	129,48	136,90	124,28	120,56	154,53	123,00	148,52	123,8	0,09	1,69	2,04
	Setiembre	129,72	137,45	124,65	120,85	154,56	123,87	148,52	123,9	0,04	1,74	2,09
	Octubre	129,83	137,53	127,27	120,92	153,83	130,98	148,52	123,9	0,06	1,79	2,13
	Noviembre	129,99	137,83	126,72	121,77	154,02	133,19	148,30	124,0	0,07	1,86	2,16
	Diciembre	130,23	137,86	124,06	122,10	154,01	134,84	148,74	124,4	0,34	2,21	2,21
2019	Enero	130,31	137,77	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40
	Febrero	130,48	137,84	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39
	Marzo	131,42	138,44	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56
	Abril	131,69	138,92	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59
	Mayo	131,88	139,10	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56
	Junio	131,77	138,76	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30
	Julio	132,04	139,17	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15
	Agosto	132,12	139,33	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20
	Setiembre	132,13	139,41	126,48	121,04	156,40	153,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16
	Octubre	132,27	139,09	126,54	120,76	155,95	152,48	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34
	Noviembre	132,42	139,10	126,17	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31
	Diciembre	132,70	139,24	124,86	120,08	155,67	158,71	160,70	127,3	0,34	2,30	2,30
2020	Enero	132,77	139,30	124,68	119,92	155,79	155,76	160,79	127,4	0,07	0,07	2,31
	Febrero	132,96	139,69	122,87	119,95	155,99	152,67	159,33	127,6	0,15	0,22	2,34
	Marzo	133,82	141,25	120,61	120,06	156,68	156,03	159,16	128,1	0,42	0,64	1,73
	Abril	133,96	141,28	119,34	120,76	156,99	156,03	159,16	128,4	0,18	0,82	1,87
	Mayo	134,23	142,07	116,77	114,84	157,26	156,19	159,16	128,5	0,13	0,95	1,86
	Junio	133,87	140,98	112,84	116,21	157,51	154,58	160,42	128,6	0,07	1,02	1,91
	Julio	134,49	142,40	108,96	117,74	158,56	158,22	163,47	128,6	0,03	1,05	1,81
	Agosto	134,35	141,75	107,73	117,74	158,82	154,55	164,45	128,8	0,11	1,17	1,79
Var. % mes		-0,11	-0,45	-1,13	0,00	0,17	-2,32	0,60	0,11			

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FICHA TÉCNICA

El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

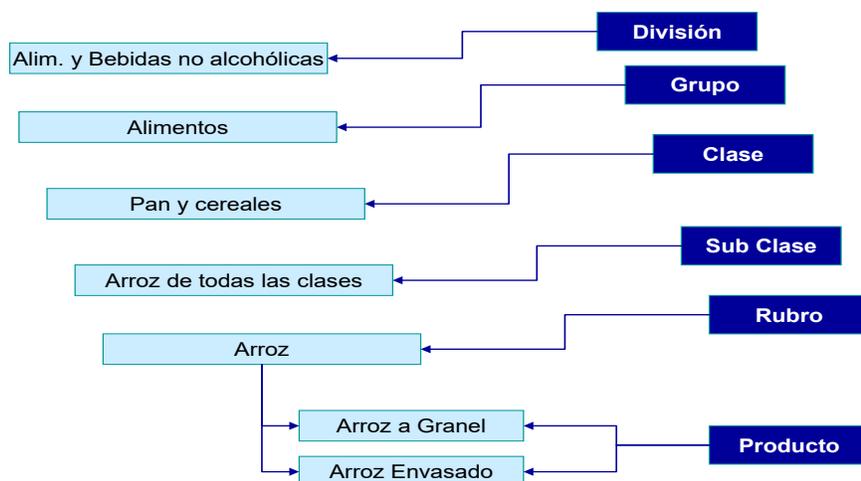
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL

(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas

departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

Donde,

- $IN_{i,t/0}$: Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
 $I_{ij,t}$: Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
 $w_{ij,0}$: Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
 $\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

Donde,

- $IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
 $W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
 $\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y

frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
ÍNDICE GENERAL	100,000	100,000
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Lima, 01 setiembre 2020